

LAS MULTINACIONALES Y EL DESFALCO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Alberto Arene

Profesor del Departamento de Economía de la UCA

El estudio y comprensión de la penetración del capital multinacional en las economías subdesarrolladas constituye, sin lugar a dudas, una de las preocupaciones fundamentales de un número cada vez mayor de estudiantes y profesores universitarios, de Institutos de Investigación, de organismos estatales de planificación y de organizaciones gremiales y políticas de los países del tercer mundo. La explicación de esta preocupación que aumenta rápidamente debe encontrarse en la realidad misma de estos países que experimentan un desfalco progresivo de sus economías conforme avanza su penetración y su control por parte de las empresas multinacionales.

Es el avance logrado por la concentración del capital en la segunda guerra mundial y el proceso de internacionalización de capital que se profundiza en la post-guerra que permiten el surgimiento de las corporaciones multinacionales que pasarán a constituirse en la unidad básica productiva dentro del sistema capitalista. Sus actividades en el exterior se funden con la economía hacia donde se desplazan, destinándose no sólo al mercado internacional sino también a los mercados internos de los países donde operan y donde se articulan con su estructura productiva. Los mecanismos de concentración, monopolización e internacionalización del capital que impulsaron estas empresas y las convirtieron en multinacionales, comienzan a operar también en el nivel de sus filiales, conformando un complejo proceso de interrelación entre ellas y dando origen a una nueva etapa de la economía mundial.

La penetración de las compañías multinacionales en las economías subdesarrolladas se asocia directamente al proceso de sustitución de importaciones. Este proceso se inicia en Centroamérica con la integración económica y el mercado común de los países del área que comienza a desarrollarse al principio de la década de los 60, ampliando el mercado regional dentro de unas estructuras económicas y políticas donde las bajas remuneraciones al personal empleado, los jugosos incentivos fiscales otorgados y las enormes garantías ofrecidas a la inversión extranjera, posibilitan un horizonte de alta rentabilidad que atrae a importantes empresas extranjeras a invertir en la región Centroamericana.

En El Salvador la empresa extranjera comienza a adquirir una importancia cada vez mayor en la década de los 60. El valor en libros de los aportes de capital extranjero en el país era aproximadamente de 43 millones de dólares en 1959 alcanzando en 1969 la cifra de 115 millones de dólares.¹ Es en el primer plan de desarrollo económico y social 1965-1969 que surgen los intentos oficiales para desarrollar la inversión extranjera en el país, concebida en la época dentro del marco del financiamiento externo planificado, asignándole un papel residual y complementario en el financiamiento, en un plan que enfatizaba la necesidad de una mayor participación de los recursos internos en las metas de inversión.²

No obstante la existencia del primer plan de desarrollo en la segunda mitad de la década, las entradas netas de capital privado extranjero fueron mayores en el período 1961-65 que en el período 1965-69, a mediados del cual comienzan a disminuir progresivamente y cuya tendencia decreciente sólo sería invertida a partir de 1971.

Cuadro 1

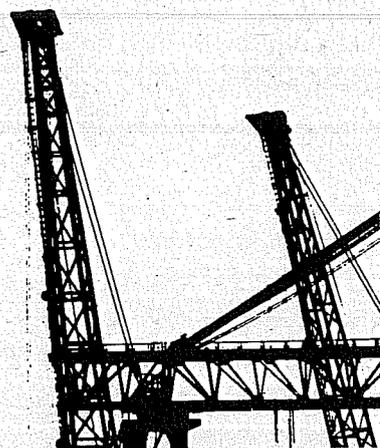
Entradas netas de capital extranjero privado entre 1965 y 1969 (en millones de colones)

	1965	1966	1967	1968	1969	Total
Capital privado	38.3	72.0	61.0	33.3	33.3	237.9
Inversiones directas*	19.3	21.3	24.8	21.5	17.5	104.4
Préstamos privados**	19.0	50.8	36.3	11.8	15.8	133.7

Fuente: "Bases y propuestas para el perfeccionamiento y reestructuración del mercado común centroamericano".

* Utilidades reinvertidas, inversión menos desinversión
** Se refiere al valor neto.

La crisis progresiva del mercado común y la guerra del 69 entre El Salvador y Honduras que dicha crisis conllevó, explican la tendencia del capital privado extranjero a disminuir sus entradas y a aumentar sus salidas, condicionando a la baja sus entradas netas cuya cantidad acumulada superaba a finales de 1970 la suma de 73 millones 772 mil dólares. El cuadro a continuación muestra la inversión directa extranjera clasificada según los países que tenían en 1970 y 1975 el mayor monto de capitales invertidos en El Salvador.



En lo que se refiere al tipo de empresa extranjera que tiene inversiones en El Salvador, la investigación en referencia señala que la inversión extranjera directa es realizada por empresas multinacionales grandes y medianas, y que ese tipo de inversión experi-



mentó un crecimiento considerable entre 1971 y 1973: "La investigación logró detectar 160 empresas con aporte de capital extranjero. . . Para 82 de las 160 empresas se logró detectar el nombre de las empresas o inversionistas extranjeros que hicieron los aportes de capital; con ese dato fue posible averiguar que 39 de las empresas extranjeras habían tenido un volumen mundial de ventas superior a 150 millones de dólares, lo que muestra categóricamente que se trata de empresas multinacionales grandes; el resto de

Cuadro 2

Las mayores inversiones directas extranjeras en El Salvador registradas el 31 de diciembre de 1970 y el 31 de diciembre de 1975, clasificadas por países de procedencia (En dólares U.S.A.)

País	Cantidad acumulada registrada hasta 31 / Dic. / 1970	Cantidad acumulada registrada hasta 31 / Dic. / 1975
1. Estados Unidos de America	32.993.908	42.830.528
2. Canadá	11.365.334	12.021.982
3. Panamá	10.703.488	19.471.971
4. Japón	5.786.438	11.681.748
5. Inglaterra	3.775.400	3.835.400
6. República Federal Alemana	1.965.093	2.454.028

Fuente: Tomado de un cuadro elaborado por el Ministerio de Economía en la Dirección de Economía Internacional.

Para 1975 la cantidad acumulada total de inversiones extranjeras directas en El Salvador superaba la suma de 104 millones 516 mil dólares, correspondiendo a Estados Unidos el primer lugar en dicho total con el 40.98 o/o, seguido por Panamá (18.63 o/o), Canadá (11.50 o/o), Japón (11.18 o/o), Inglaterra (3.67 o/o), y la República Federal de Alemania (2.35 o/o). La inversión de estos 6 países representaba a finales de 1975 el 88.3 o/o del total de inversiones extranjeras directas en El Salvador.³

empresas extranjeras son en su mayoría multinacionales medianas y unas pocas son multinacionales pequeñas. Las inversiones de personas particulares son insignificantes".

"Entre las empresas multinacionales grandes se identificó a compañías tales como Esso Standard Oil, Phillips, Pillsbury, Aluminium Company of America, Bayer, Unilever, International Harvester, Kimberly Clark, Sherwin Williams, ITT, Coca Cola, Mc Donald".

“Entre las empresas multinacionales medianas se encontraron compañías tales como Ceteco, Investment Corp., Ray-o-Vac, Foremost, Mackesson Inc., Western International Hotels”.

“Entre las empresas multinacionales pequeñas se encontraron a empresas tales como Puerto Rico Franchising Co., San Sebastián Gold M. Inc., Villamorey.”

“A fines de 1971 existían 166 sociedades anónimas con aporte de capital extranjero (sin incluir bancos y otras instituciones financieras), a fines de 1973 esa cifra se había elevado a 200 y si consideramos otro tipo de empresas con esa característica, el total es de aproximadamente 230 empresas con aporte de capital extranjero a fines de 1973”.⁴

Las informaciones anteriores nos introducen al período que comienza en 1971-72 donde aparece el plan de desarrollo económico 1973-1977 que esboza por primera vez las bases para una política de inversiones extranjeras, definiendo las reglas del juego que habrían de aplicarse a sus operaciones. Tales reglas, que no constituyeron más que simples enunciados dada su falta de implementación se refieren a:

a) Las condiciones en que debe realizarse la transferencia de tecnología por parte de las empresas extranjeras al país;

b) La proporción y condiciones en que debe participar el empresario nacional en la inversión y dirección de las empresas;

c) El destino que se dará a la producción, ya sea para la exportación o para el mercado nacional, señalando las proporciones adecuadas según el producto de que se trate;

d) Las condiciones sobre la transferencia de la propiedad de las plantas;

e) Los regímenes sobre regalías, intereses, dividendos y utilidades y otras remuneraciones al capital extranjero;

f) Normas sobre facturación de las materias primas y maquinarias importadas.

Estas reglas resultan incompletas y no incluyen, entre otras, normas que pretendan prohibir que el inversionista extranjero disponga de los recursos financieros locales por un lado, y por otro, normas sobre la facturación de ventas al exterior.⁵ Si además observamos durante el quinquenio la más absoluta falta de implementación de las reglas definidas, podemos comenzar a comprender el período que inaugura 1972.

1972 inaugura, definitivamente, la fase de la economía salvadoreña —y particularmente de su sector industrial— ligada en un grado más dependiente a los centros imperialistas. El período 1972-77 correspondiente al gobierno del Coronel Molina debe ubicarse en primer lugar y en forma directa con el período en referencia. Este es el gobierno a quien le correspondió la tarea de orientación del aparato estatal hacia la creación de las condiciones infraestructurales, administrativas, institucionales, jurídicas y políticas necesarias para la implementación de este modelo de desarrollo del subdesarrollo. A manera de ilustración significativa cabe traer aquí el mensaje personal del ex-presidente Molina a los inversionistas norteamericanos, que estuvo apareciendo frecuentemente en una publicación millonaria del New York Times en el año de 1976.⁶

“Un Mensaje Personal...
Queridos amigos:

Me produce gran placer el presentar esta publicación acerca de nuestro país. No solamente por lo que es, sino por lo que significa en el sendero del progreso que hemos fijado para nosotros mismos.

Marca una etapa hacia la cual hemos trabajado por muchos años, una etapa que nos permite ahora, dar a conocer al mundo a El Salvador como un país que ofrece excelentes perspectivas a los inversionistas.

En una reciente encuesta a nivel mundial para determinar el nivel de libertad en los países del mundo actual, se reveló que únicamente el 20 o/o de la población mundial vive en lo que puede considerarse como una sociedad realmente libre.

La inferencia que uno podría obtener de esta estadística es que la democracia es algo así como un lujo que sólo puede ser disfrutado por países ya desarrollados tanto social como económicamente.

Sin embargo, nuestro país El Salvador, muestra que esto no es necesariamente cierto. Los cambios estructurales básicos que un país en desarrollo debe llevar a cabo con sus inevitables repercusiones puede lograrse dentro del marco de una sociedad democrática.

Los invitamos a invertir en nuestro país, con su eficiente fuerza laboral, infraestructura superior, y a comprar los productos de nuestra economía diversificada.

Al hacerlo así, usted participará en la excitante aventura de un país pequeño comprometido a la democracia como un medio de transformación y crecimiento.

Los saludo cordialmente en nombre del pueblo y el gobierno de El Salvador.

Arturo Armando Molina
Presidente de la República de El Salvador.”

El mensaje del ex-presidente habla por sí solo. Entonemos, solamente una canción sin palabras, profundamente reflexiva, sobre la definición, la decisión y la firmeza con las que un gobierno y su jefe adjudicándose la representación de un pueblo, compromete el desarrollo independiente y la dignidad de una nación.

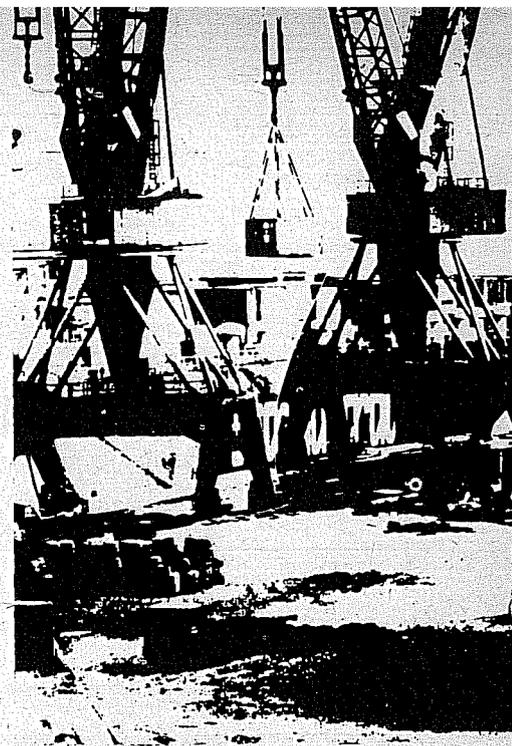
Con la irreversibilidad de la crisis del mercado común centroamericano a finales de los años 60 y el consecuente período de recesión económica 1969-1971 que sobrevino, el modelo económico de la nación comienza a experimentar algunas transformaciones, orientándose a acelerar el proceso de penetración del capital multinacional en la economía en general y particularmente en su sector industrial. Este proceso que permite ampliar las bases de inversión monopólica a alta rentabilidad, pasa a constituirse en el principal “proyecto de la nación” a partir de 1972 y a concretizarse progresivamente a lo largo de la década. Es dentro de esta perspectiva que debemos comprender:

a) El plan de incremento y abaratamiento de la energía hidroeléctrica, ejecutado especialmente para el crecimiento industrial previsto (Cerrón Grande, San Lorenzo).

b) El plan infraestructural de transporte (construcción de autopistas, modernización del Puerto de Acajutla, construcción del Aeropuerto Internacional en Comalapa, etc.).

c) La construcción de la zona franca San Bartolo.

d) La reforma urbana en curso.



e) Las reformas a las leyes tributarias y cambiarias para el capital extranjero (que permitan aumentar sus ganancias netas y repatriarlas en su totalidad, y por esta vía, aumentar el interés de la inversión foránea en el país).

f) El impulso al turismo extranjero como política de atracción de turistas normales y “turistas inversionistas”,⁷ y de captación de una parte importante de las divisas que dicho modelo necesita.

g) La orientación de las instituciones financieras estatales (Insafi, etc.) al financiamiento total o parcial de las “inversiones” extranjeras por medio de créditos blandos (a largo plazo, bajas tasas de interés y con la garantía ilimitada del Estado) posibilitados con los recursos de la nación.

h) Las políticas de incentivos fiscales que posibilitan al capital foráneo:

- la libre entrada de maquinaria, equipo y materias primas;
- la exención de impuestos sobre los ingresos y sobre el capital;
- la libre transferencia al exterior de la totalidad de las ganancias.

Así se va configurando un modelo industrial que se fundamenta no sólo en las bajas remuneraciones de los trabajadores —lo que constituye la regla en el modelo económico general— sino también en la desvalorización del capital fijo y circulante invertido en los procesos productivos, en el financiamiento total o parcial —con recursos de la nación— de las “inversiones extranjeras”, en la exención de impuestos sobre las ganancias y en la libre y total repatriación de las mismas. Un modelo que posibilita a las empresas multinacionales tasas de ganancias enormes, en un esquema de producción para la exportación que no sólo deprime los niveles de demanda interna, frena la inversión nacional, castiga el empleo y eleva sistemáticamente los precios, sino que desfalca aceleradamente la economía nacional.

El cuadro a continuación, que muestra la inversión directa extranjera en algunos sectores de la actividad económica, es significativo:

Pasa a la pág. 24

Cuadro 3

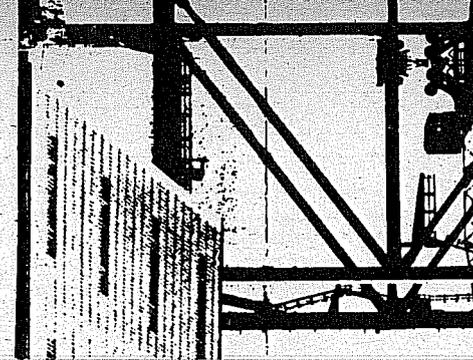
Inversión directa extranjera en El Salvador registrada hasta el 31 de diciembre de 1970 y hasta el 31 de diciembre de 1975 en algunos sectores de la actividad económica (en dólares USA)

Actividad o sector de actividad	Cantidad acumulada hasta 31/ Dic./ 1970	Cantidad acumulada hasta 31/ Dic./ 75.
1. Comercio	13.657.255	24.668.642
2. Hoteles y turismo	984.290	1.329.810
3. Industria pesquera	56.400	324.300
4. Alimentos y bebidas	1.678.305	2.540.867
5. Industria textilera	6.250.838	13.416.648
6. Calzado y vestuario	43.960	1.162.864
7. Industria de papel y cartón	2.269.705	3.476.323
8. Productos químicos	1.530.760	2.186.080
9. Industrias de productos plásticos	231.624	626.144
10. Aparatos eléctricos	200.000	1.052.135

Fuente: Tomado de un cuadro elaborado por el Ministerio de Economía en la Dirección de Economía Internacional.

A pesar de los grandes estímulos para atraer al capital extranjero, consideramos que no existe una relación proporcional entre aquéllos y la evolución de la inversión extranjera en nuestro país. Desde 1972 hasta la fecha los estímulos han sido enormes, sin embargo, la inversión creció moderadamente hasta 1976 y se paralizó a partir de entonces.

Un gran volumen de inversiones proyectadas ya no fueron realizadas y muchas de las empresas extranjeras instaladas en el país han dejado de reinvertir. Otras están considerando abandonarlo definitivamente. Es la estrechez del mercado nacional pero sobre todo la inestabilidad política que avanza in crescendo desde el régimen anterior, que explican fundamentalmente esta situación. Para superar estos obstáculos la respuesta de los gobiernos ha sido dirigida a incrementar aún más los estímulos, y a profundizar y generalizar la represión sobre el con-



glomerado social. Sin embargo, la respuesta no parece constituirse en la solución del problema. Pero mucho menos aún en la solución de la crisis económica, social y política en la que nos debatimos.

Sea realizada por nacionales, por extranjeros, o por asociaciones de ambos, el desfaldo de la economía nacional debe ser combatido.

NOTAS

- 1) SIECA, "Consideraciones sobre el desarrollo integrado en Centroamérica durante la década de 1970", anexo No. 3. El financiamiento del desarrollo integrado durante la década de 1970. Pág. 127, Guatemala, Julio 1972. Citado en "Las Inversiones Extranjeras", ponencia presentada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, al II Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. San Salvador, octubre de 1974, pág. 14.
- 2) Del total de los requerimientos de fondos para el quinquenio, 1850 millones de colones serían de origen externo de los cuales 20 o/o corresponderían a la inversión directa. Ver "Las Inversiones Extranjeras" IBID. Como acertadamente se señala en este trabajo, la "aspiración de incrementar la participación de los recursos internos no pasaba de

- 3) "Al intentar identificar las empresas internacionales que han realizado esas inversiones se descubre que varias empresas norteamericanas han realizado inversiones en El Salvador a través de su división internacional o sucursal radicada en un país fuera de Estados Unidos, el caso más relevante es la inversión de Kimberly Clark que aparece llegando de Panamá pero es una Empresa Estadounidense". En "Las Inversiones Extranjeras", IBID, pág. 15. No es remoto por lo tanto, que el porcentaje real de las inversiones directas de Estados Unidos. En nuestro país sea mucho mayor que el que aparece en las informaciones.
- 4) IBID, pgs. 16 y 17.
- 5) IBID, pag. 12.
- 6) En "advertising supplement produced and written by Nu-Line Advertising Inc., N.Y.C. under the sponsorship of the Republic of El Salvador".
- 7) Aquí encuentra todo su significado el concurso Miss Universo que tuvo lugar en El Salvador en 1975, así como las compañías internacionales de promoción turística y de promoción de la imagen democrática de El Salvador, nuestro querido país que en el año del concurso fue denominado "El país de la sonrisa".

CARTAS A LA REDACCION...

Viene de la pág. 18

San Salvador, julio de 1978.

Señores
Miembros del Consejo de Redacción del Boletín de Ciencias Económicas y Sociales
Presente.

Estimados Señores:

Por medio de la presente quiero felicitarles por la publicación del Boletín; que considero que es una actividad de los Departamentos de Economía, Sociología y Ciencias Políticas que llena uno de los requerimientos en la formación universitaria que hace mucho tiempo hacía falta. Considerando que la formación universitaria no sólo se debe remitir al carácter tradicional de la educación que se basa en clases expositivas, dialogadas, etc. de las distintas materias, sino que deben existir ciertas actividades complementarias en la formación del estudiante y del docente, como son en este caso un tipo de publicaciones de fácil accesibilidad, conferencias, mesas redondas, seminarios, que traten sobre distintos aspectos de la problemática nacional o

intelectual, etc. En este sentido la publicación mensual del Boletín llena uno de los vacíos en la formación universitaria.

Además que el Boletín permite al estudiante y al docente estar al tanto de los distintos problemas económicos, sociales y políticos que se desarrollan a nivel nacional o mundial; esto permite de alguna manera conocer, criticar y reflexionar sobre dichos problemas.

Considero necesario hacer algunos comentarios sobre otros aspectos que se podrían introducir en este Boletín que favorecieran al estudiante y al docente en su formación. Estos podrían ser:

1. La realización de pequeños comentarios sobre algunos libros.
2. El análisis de datos estadísticos que en una forma empírica nos muestren los problemas por los que atraviesan las Economías Latinoamericanas y concretamente El Salvador.
3. Es importante la crítica a ciertos editoriales de ciertos periódicos que con un carácter subjetivo, supuestamente analizan aspectos económicos, políticos y sociales;

esto permitiría al estudiante como al docente una apreciación crítica en la lectura de estos periódicos.

En general considero que el Boletín se puede convertir en un gran aporte educacional universitario que hace mucho tiempo hacía falta en la Facultad. Los felicito y espero que sigan impulsando a través del Boletín otra serie de actividades culturales que formen y den una verdadera vida universitaria.

Atentamente,

Alfonso Goitia Arze.

NOTA DE LA REDACCION

Como lo habíamos dicho en anterior publicación, nos parecen importantes las sugerencias contenidas en la comunicación del compañero Goitia y en esta misma edición estamos dándoles cumplimiento, aunque parcialmente.